Factura: 001-004-000058130

20181701001P02034

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701001P02034

ACTO O CONTRATO:
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO

FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE MARZO DEL 2018, (15:02)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervininete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	S.M. SOUTHMOTORS S. A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791274245001	ECUATORIANA	PRESIDENTE EJECUTIVO	BRAULIO EDUARDO CARVAJAL ARIAS

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	MARISCAL SUCRE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	40000.00

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

N° TRAMITE: 30958-0041-18 17/04/18 2.1.1

DOCUMENTO: Escritura

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2018.17.01.NOTARIA 01.P02034.

AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA ESTATUTARIA DE LA COMPAÑÍA S.M. SOUTH MOTORS S.A

CAPITAL ANTERIOR:	**USD**	**30.800,00**
CAPITAL AUMENTO:	**USD**	**40.000,00**
CAPITAL ACTUAL:	**USD**	**70.800,00**

DI 3 COPIAS

CEP

ESCRITURA NUMERO: P02034.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día **lunes veintiséis de marzo del año dos mil dieciocho, ante mí, doctor Jorge Machado Cevallos Notario Primero del cantón Quito** con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparece a la celebración de la presente escritura el **el señor BRAULIO EDUARDO CARVAJAL ARIAS, en su calidad de Presidente**

Ejecutivo y Representante Legal de la compañía S.M. SOUTH MOTORS S.A., debidamente autorizado por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en las calles Isla Isabela N43-158 y Río Coca de esta ciudad Distrito Metropolitano de Quito; número telefónico dos dos siete dos ocho cinco cuatro; correo electrónico ventas@southmotors.com.ec; mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadaní cuya fotocopia certificada por mí se agrega; bien instruido por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla procede libre y voluntariamente de acuerdo a la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el libro de escrituras públicas a su digno cargo, sírvase insertar la siguiente de **aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía S.M. SOUTH MOTORS** S.A. **PRIMERA.- Compareciente:** Comparece a la celebración de la presente escritura, el señor BRAULIO EDUARDO CARVAJAL ARIAS, en su calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la compañía S.M. SOUTH MOTORS S.A., debidamente autorizado por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en las calles Isla Isabela N43-158 y Río Coca de esta ciudad Distrito Metropolitano de Quito; número telefónico dos dos siete dos ocho cinco cuatro; correo electrónico ventas@southmotors.com.ec;

SEGUNDA.- Antecedentes: A) Mediante escritura pública celebrada el catorce de junio de mil novecientos noventa cuatro, ante el Notario Público Decimo Primero del Cantón Quito, Doctor Rubén Dario Espinosa, se constituyó la Compañía S.M. SOUTH MOTORS S.A., legalmente inscrita en el Registro Mercantil con fecha veinte de julio de mil novecientos noventa y cuatro, cuyo objeto social es principalmente la comercialización, distribución, representación, importación y exportación de automotores, embarcaciones, partes, piezas, accesorios e insumos para ellos. - **B)** Con fecha veintidós de marzo del dos mil dieciocho, se celebró la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía SM SOUTHMOTORS S.A., según consta del acta que se acompaña como documento habilitante. En dicha junta, encontrándose presente el cien por ciento del capital social de la compañía, se resolvió por unanimidad aumentar el capital de la compañía. Por estos antecedentes y debidamente autorizado por dicha junta, otorgo la siguiente escritura. - **TERCERA. -** Elévese el capital social de la compañía S.M. SOUTH MOTORS S.A. de treinta mil ochocientos dólares (30.800.oo) a setenta mil ochocientos dólares (70.800,oo USD) dólares; por lo que, el artículo cuarto de los Estatutos Sociales dirá: "Artículo cuarto. - el capital social de la compañía es de SETENTA MIL OCHOCIENTOS, 00/100 dólares (US $70.800,oo), dividido en SETENTA MIL OCHOCIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos

de América cada una". - **CUARTA**.- El aumento de capital consiste en la suma de CUARENTA MIL, 00/100 (USD 40.000.oo) dólares de los Estados Unidos de Norte América que se realizará mediante aporte de los accionistas a futuras capitalizaciones en numerario Así los accionistas que participan del aumento de capital tienen registrado en los libros contables de la compañía, debiéndose anular los títulos de acciones anteriores y emitir SETENTA MIL OCHOCIENTAS ACCIONES de un dólar cada una de conformidad con el siguiente detalle y quedando el cuadro de integración de capital integrado de la siguiente manera:

ACCIONISTA	PORCENTAJE ANTERIOR	CAPITAL ANTERIOR		AUMENTO DE CAPITAL		TOTAL CAPITAL ACTUAL	TOTAL ACCIONES	TOTAL PORCENTAJE ACTUAL
		VALOR	ACCIONES	VALOR	ACCIONES			
CARVAJAL ARIAS BRAULIO EDUARDO	92%	USD 28.336	28.336	USD 36.800	36.800	USD 65.136	65.136	92%
CARVAJAL ROBALINO LORENA PATRICIA	8%	USD 2.464	2.464	USD 3.200	3.200	USD 5.664	5.664	8%
TOTAL	100%	USD 30.800	30.800	USD40.000	40.000	USD 70.800	70.800	100%

En consecuencia, la totalidad del capital social de la compañía está íntegramente suscrito y pagado. De acuerdo con lo dispuesto en la resolución No 93.1.1.1.11 publicada en el registro oficial doscientos sesenta y nueve de seis de septiembre de mil novecientos noventa y tres1993. El compareciente, señor BRAULIO EDUARDO CARVAJAL ARIAS, declara bajo juramento que el capital de este

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

aumento se encuentra correctamente integrado. Para los efectos consiguientes, quien otorga este instrumento declara que la cuantía de este asciende a la suma de SETENTA MIL OCHOCIENTOS dólares, y que el contrato de aumento de capital y reforma de estatutos se otorga al amparo de las exoneraciones constantes en el Decreto supremo 733 de 22 de agosto de 1973. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de Ley para la plena validez de la presente escritura. **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y, que el compareciente la acepta y ratifica en todas y cada una de sus partes, la misma que se encuentra firmada por firmada por el doctor Jorge Ider Salgado Miranda.-Matrícula Profesional número siete mil ochocientos treinta del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí el Notario, se ratifica en todas sus partes, y firman junto conmigo el Notario, todo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, **de todo lo cual doy fe.**

F) SR. BRAULIO EDUARDO CARVAJAL ARIAS

C.C. 170665541-0

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "S.M. SOUTHMOTORS S.A."

En la ciudad de Quito, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el artículo 16 de los estatutos sociales, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **"S.M. SOUTHMOTORS S.A."**, en su local social ubicado en la calle Isla Isabela N43-158 y Río Coca; según la convocatoria hecha por el señor Presidente Ejecutivo de la compañía.

Siendo las 9h00, el Presidente de la Junta, señor Braulio Eduardo Carvajal Arias declara abierto el acto y nombra Secretario Ad-hoc de la junta al señor Doctor Ider Salgado Miranda y solicita dar lectura a la nómina de accionistas presentes. El secretario verifica el quórum, concluyendo que se encuentran presentes: el señor Braulio Eduardo Carvajal Arias, propietario del 92% del paquete accionario y la señora Lorena Patricia Carvajal Robalino propietaria del 8% de la totalidad de acciones, es decir, se encuentra presente el 100% del capital social de la Compañía.

Una vez comprobado que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía conforme lo establecido en el artículo décimo sexto de los estatutos sociales decide constituirse en junta general universal y extraordinaria de accionistas y así resuelven tratar el punto único del orden del día:

1. **CONOCIMIENTO Y DECISIÓN SOBRE AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA S.M. SOUTHMOTORS S.A.**

CONOCIMIENTO Y DECISIÓN SOBRE AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA S.M. SOUTHMOTORS S.A.

El Señor Presidente Ejecutivo toma la palabra indicando que la Convocatoria normal de una Junta Ordinaria tiene que hacerse a través de una publicación con ocho días de anticipación a la fecha de la Junta, pero que al tratarse de una Junta Extraordinaria y Universal de acuerdo con lo dispuesto por la Ley puede hacerse en cualquier lugar del país y a cualquier hora, siempre que se encuentre presente el 100% del capital accionario, como en el presente caso.

A continuación, el ACCIONISTA MAYORITARIO Señor BRAULIO EDUARDO CARVAJAL ARIAS, pone a consideración de la Junta la conveniencia de elevar el capital social de la compañía mediante el aporte de los accionistas para futuras capitalizaciones en numerario, y de reformar el estatuto en lo que dice el artículo cuarto de los estatutos sociales por tanto este dirá:

"Artículo cuarto. - el capital social de la compañía es de SETENTA MIL OCHOCIENTOS, 00/100 dólares (US $70.800,oo), dividido en SETENTA MIL OCHOCIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una".

Luego de la debida deliberación hecha todos los accionistas desean participar en este aumento de capital aprobado por el 100% y; RESUELVE: UNO: Elevar el capital social de USD 30.800,oo dólares a USD 70.800,oo dólares mediante reserva facultativa que se encuentra debidamente contabilizado.
DOS: Reformar el artículo cuarto de los estatutos, conforme se propuso anteriormente.

Como consecuencia el capital social de la compañía será de USD.70.800,oo dólares, el cuadro de integración del capital queda de la siguiente manera:

ACCIONISTA	PORCENTAJE ANTERIOR	CAPITAL ANTERIOR		AUMENTO DE CAPITAL		TOTAL	TOTAL	TOTAL
		VALOR	ACCIONES	VALOR	ACCIONES	CAPITAL ACTUAL	ACCIONES	PORCENTAJE ACTUAL
CARVAJAL ARIAS BRAULIO EDUARDO	92.00%	USD 28.336	28.336	USD 36.800	36.800	USD 65.136	65.136	92.00%
CARVAJAL ROBALINO LORENA PATRICIA	8.00%	USD 2.464	2.464	USD 3.200	3.200	USD 5.664	5.664	8.00%
TOTAL	100%	USD 30.800	30.800	USD40.000	40.000	USD 70.800	70.800	100%

Los certificados de aportación anteriores, correspondientes a las 30.800 acciones de un dólar cada una, se anularán y se sustituirán por 70.800 acciones de un dólar cada una, repartidas de conformidad al cuadro de integración según queda ya expresado.

La Junta General autoriza al señor BRAULIO EDUARDO CARVAJAL ARIAS, para que suscriba y otorgue la escritura pública respectiva, y al Doctor Jorge Ider Salgado (abogado de la Compañía) para que realice todos los trámites para perfeccionar la conversión, la elevación del importe de las acciones y reforma de estatuto de la compañía S.M. SOUTHMOTORS S.A.

No habiendo otro asunto para tratar, el Señor Presidente de la Junta concede un receso hasta las 10h30 para la redacción del acta correspondiente.

La Presidencia de la Junta reinstala la sesión, el Secretario Ad-hoc da lectura del Acta, la misma que se aprueba por unanimidad, y la Presidencia levanta la sesión a las 11h00.

Braulio Eduardo Carvajal Arias
CC: 1706655410
Presidente Ejecutivo
Accionista

Lorena Patricia Carvajal Robalino
C.C: 1715484422
Vicepresidente
Accionista

Dr. Ider Salgado M.
Secretario Ad-hoc

40434

11097

SOUTH MOTORS

2554

Quito, 31 de Enero de 2017

Señor

BRAULIO EDUARDO CARVAJAL ARIAS

Presente.-

De mis consideraciones

Por la presente me es grato comunicar a usted que, la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de la Compañía S.M. SOUTHMOTORS S.A., en su sesión realizada el día de hoy 31 de enero de 2017, resolvió elegir a usted como **Presidente Ejecutivo** de la Compañía, por el lapso estatutario de CINCO años.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, según los Estatutos, la ejerce el Presidente Ejecutivo de la Compañía; en caso de ausencia, falta o impedimento temporal de éste, lo subrogará el Vicepresidente.

La Compañía S.M. SOUTHMOTORS S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, con fecha 14 de JUNIO de 1994 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 20 de Julio de 1994. 1635

Usted se servirá hacer constar la aceptación de su cargo.

Muy atentamente,

SRA. LORENA PATRICIA CARVAJAL ROBALINO

VICEPRESIDENTE

CC: 1715484422

Acepto las funciones de **Presidente Ejecutivo** de la Compañía S.M. SOUTHMOTORS S.A

Quito, 31 de Enero de 2017

SR. BRAULIO EDUARDO CARVAJAL ARIAS

CC: 1706655410

Matriz: Isla Isabela N43-158 y Rio Coca Teléfonos 593 (02) 2272-982 / 2261-635 / 2279-664
E-mail: kandrade@southmotors.com.ec Quito-Ecuador

TRÁMITE NÚMERO: 11097

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	8467
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2554
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	S.M. SOUTHMOTORS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CARVAJAL ARIAS BRAULIO EDUARDO
IDENTIFICACIÓN:	1706655410
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	5

2. **DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 1635 DEL 20/07/1994.- NOT. 11 DEL 14/06/1994 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en Fojas Util(es)
Quito a, 26 MAR. 2019

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
Je hace bien al país!

NUMERO RUC:	1791274245001
RAZON SOCIAL:	S.M. SOUTHMOTORS S. A.
NOMBRE COMERCIAL:	S.A. SOUTHMOTORS S. A.
CLASE CONTRIBUYENTE:	ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL:	CARVAJAL ARIAS BRAULIO EDUARDO
CONTADOR:	OLEAS ESCALANTE CARLOS ENRIQUE

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	20/07/1994	FEC. CONSTITUCION:	20/07/1994
FEC. INSCRIPCION:	15/08/1994	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	10/02/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: JIPIJAPA Calle: TOMAS DE BERLANGA Número: E6-133 Intersección: AV. DE LOS SHYRIS Referencia ubicación: A CUATRO CUADRAS DE LA PLAZA DE TOROS Email: south@punto.net.ec Telefono Trabajo: 022272883 Telefono Trabajo: 022272752 Telefono Trabajo: 022272554

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 003	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	CERRADOS:	2

NOTARIA PRIMERA
UNUS PRO OMNIBUS
Quito - Ecuador

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCION REGIONAL NORTE
COD. SC05868
10 FEB. 2011
SERVICIOS TRIBUTARIOS
QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MJLA070408 Lugar de emisión: QUITO/MALDONADO S/N Fecha y hora: 10/02/2011 [illegible]

SRI.gov.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791274245001

RAZON SOCIAL: S.M. SOUTHMOTORS S. A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 20/07/1994

NOMBRE COMERCIAL: S.M. SOUTHMOTORS S. A. FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: JIPIJAPA Calle: TOMAS DE BERLANGA Número: E8-133 Intersección: AV. DE LOS SHYRIS Referencia: A CUATRO CUADRAS DE LA PLAZA DE TOROS Email: south@punto.net.ec Telefono Trabajo: 022272883 Telefono Trabajo: 022272752 Telefono Trabajo: 022272854

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO CERRADO FEC. INICIO ACT. 19/03/1997

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 27/12/2000

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA MAGDALENA Calle: AV BRASIL Número: S/N Intersección: MALDONADO Oficina: PB

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO CERRADO FEC. INICIO ACT. 19/03/1997

NOMBRE COMERCIAL: SOUTH MOTORS S. A. FEC. CIERRE: 17/08/2003

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CARCHI Cantón: TULCAN Parroquia: GONZALES SUAREZ Calle: RAFAEL ARELLANO Número: S/N Intersección: ROBERTO SIERRA Oficina: PB Telefono Domicilio: 06983100

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS DIRECCION REGIONAL NORTE
COD. SC05986 10 FEB. 2011
SERVICIOS TRIBUTARIOS QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MJLA070408 Fecha y hora: 10/02/2011

Página 1 de 2

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con su original que me fue presentado
en Fojas Utiles
Quito a, 26 MAR 2018

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

SRI.gov.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

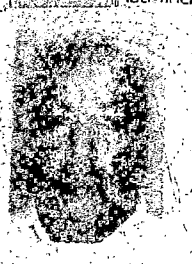

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170665541-0
APELLIDOS Y NOMBRES
CARVAJAL ARIAS
BRAULIO EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
YARUQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1960-05-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MERI GABRIELA
ROBALINO SALAZAR

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN/OCUPACIÓN: COMERCIANTE
V4443V4240

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARVAJAL JOSE IGNACIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARIAS PASTORIZA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-01-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-08

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

002 — JUNTA No.
002 - 248 — NÚMERO
1706655410 — CÉDULA

CARVAJAL ARIAS BRAULIO EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

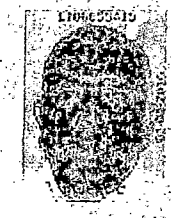

PICHINCHA — PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO — CANTÓN
ZONA: 2
KENNEDY — PARROQUIA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con su original que me fue presentado
en 1 Fojas. Utiles
Quito a, 26 MAR. 2018

NOTARIA PRIMERA Quito Ecuador

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA PRIMERA
NIHIL PRIUS FIDE
Quito -Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

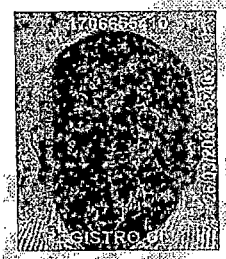

Número único de identificación: 1706655410

Nombres del ciudadano: CARVAJAL ARIAS BRAULIO EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/YARUQUI

Fecha de nacimiento: 29 DE MAYO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROBALINO SALAZAR MERI GABRIELA

Fecha de Matrimonio: 23 DE NOVIEMBRE DE 1984

Nombres del padre: CARVAJAL JOSE IGNACIO

Nombres de la madre: ARIAS PASTORIZA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 26 DE MARZO DE 2018

Emisor: CARMEN ELVIRA PAREDES YANEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 1 - PICHINCHA - QUITO

NOTARIA PRIMERA
NIHIL PRIUS FIDE
Quito -Ecuador

N° de certificado: 180-107-33209

180-107-33209

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec,** conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

Se otorgó en la Notaría Primera a mi cargo, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA DEL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA ESTATUTARIA DE LA COMPAÑÍA S.M. SOUTH MOTORS S.A, debidamente firmada y sellada en Quito a veintiséis de marzo del dos mil dieciocho.

NOTARIA PRIMERA Quito-Ecuador

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

C 61787

Factura: 003-003-000054266

20181701011O00724

NOTARIO(A) SUPLENTE AIDA CUMANDA LEON CHILUIZA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701011O00724

MATRIZ	
FECHA:	2 DE ABRIL DEL 2018, (15:53)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONTITUCION DE CIA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-06-1994
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CARVAJAL ARIAS BRAULIO EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706655410
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701001P02034

NOTARIO(A) SUPLENTE AIDA CUMANDA LEON CHILUIZA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701011O00724

MATRIZ	
FECHA:	2 DE ABRIL DEL 2018, (15:53)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONTITUCION DE CIA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-06-1994
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CARVAJAL ARIAS BRAULIO EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706655410
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701001P02034

NOTARIO(A) SUPLENTE AIDA CUMANDA LEON CHILUIZA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

AP: 2491-DP17-2018-MP

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE MARGINACIÓN.- Tomé nota de la presente escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA ESTATUTARIA DE LA COMPAÑÍA S.M. SOUTHMOTORS S.A., celebrada el veinte y seis de marzo del dos mil dieciocho, ante el doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito, cuyas copias anteceden, al margen de las escrituras matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA S.M. SOUTHMOTORS S.A., otorgada el catorce de junio de mil novecientos noventa y cuatro, ante el doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, Notario Décimo Primero del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- En Quito, a dos de abril del dos mil dieciocho.-

DRA. AIDA CUMANDA LEON CHILUIZA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís
NOTARIA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DECIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

ESPACIO
EN
BLANCO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 25164

8452606EMQRAVF

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	80577
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1945
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1706655410	CARVAJAL ARIAS BRAULIO EDUARDO	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /QUITO /26/03/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	S.M. SOUTHMOTORS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. **DATOS ADICIONALES:**

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 1635 TOMO 125 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 20/07/1994.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

Dirección Nacional de Registros de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito